



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

2022 – "Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján"

LUJÁN, 19 DE DICIEMBRE DE 2022

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura:  
PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA, para la carrera  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión extraordinaria realizada el día 14 de diciembre de 2022.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

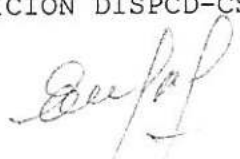
Por ello,

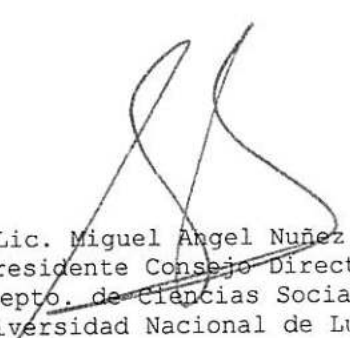
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
DISPONE:

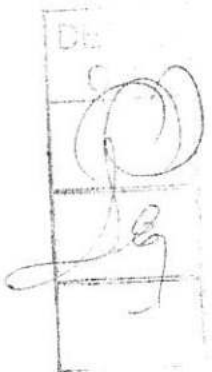
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la ASIGNATURA: "PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA", para la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, con vigencia para los años 2020-2021.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000647/22

  
Esp. Elda Monterroso  
Secretaría Académica  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

  
Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Lujan





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE

PROGRAMA OFICIAL

1/7

---

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **(26503) PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Asignatura**

CARRERA: **Licenciatura Trabajo Social**

PLAN DE ESTUDIOS: **5.12**

---

EQUIPO DOCENTE:

Javier Etchart (Adjunto)- Franco Traverso (Ayudante de 1°)

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA APROBAR: ----

PARA CURSAR: ----

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **4 HS** - HORAS TOTALES: **64HS**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: TEORICAS: 32 HS - (50%)- PRACTICAS: 32 HS -(50%)

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2020 -2021**

*MCD*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE

PROGRAMA OFICIAL

2/7

---

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (RESHCS-LUJ:0000432/2018)**

Historia de la cuestión social y el conflicto social. Tensiones sociopolíticas en el capitalismo actual. América Latina y el mundo. La globalización/Mundialización y sus efectos en la región. Dictaduras, democracias y populismos. Historia reciente, memoria y movimientos de derechos humanos.

---

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

**FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura se propone analizar algunas de las transformaciones experimentadas en América Latina durante el último cuarto del siglo XX y el comienzo del XXI.

Tomando como punto de partida la idea de totalidad con la cual deben estudiarse los fenómenos sociales, el programa se propone analizar algunos de los cambios en la región, pero entendiéndolos en el marco de un sistema mundo dentro del cual adquieren significación el conjunto de las relaciones sociales y políticas.

Esto implica comprender que gran parte de estos cambios se insertan en una estructura económica y política que desde los años '70 comenzó a resentirse, en efecto, el modelo de acumulación fordista, con la centralidad política del estado de bienestar, comienza a ser criticado desde sectores liberales en lo económico, y conservadores desde lo político.

Esta doble crítica coincidirá no obstante en postular un regreso al mercado como mecanismo regulador, abogando para ello un retiro del estado en ciertas áreas -particularmente las sociales-, como asimismo demandará un retiro de la ciudadanía al ámbito más privado, hasta convertirla en una mera consumidora en el mercado.

Los cultores del neo-liberalismo económico, se unirán con las voces más conservadoras, que encuentran en los postulados de la Comisión Trilateral (1975) un fundamento teórico que debe ser analizado para comprender las transformaciones del mundo actual.

América Latina irá saliendo de sus experiencias autoritarias en el marco de un sendero limitado para realizar grandes transformaciones.

Es desde aquí donde este programa propone analizar los cambios experimentados, tanto en el plano mundial, como aquellos ocurridos más recientemente en la región. En este sentido, el énfasis estará dado por observar con mayor precisión, una disputa en el plano de las representaciones políticas sociales, como lo son las *democracias representativas*, como armamento institucional capaz de contener las demandas de la población, y el *populismo*, como experiencia presente en la realidad política regional.

Para ello, la propuesta será la de observar en un plano teórico, las categorías políticas derivadas de ambos marcos conceptuales, tratando de comprender las perspectivas analíticas que se ponen en juego para comprender la dinámica política de la actualidad latinoamericana, en particular la de nuestro país.

**OBJETIVOS**

- Describir y Analizar los cambios sociales en el mundo desde finales del siglo XX hasta la fecha.
- Comprender el impacto que los mismos tuvieron en nuestra región.
- Reconocer las estrategias postuladas por los defensores de la globalización económica y el conservadurismo político.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE

PROGRAMA OFICIAL

3/7

- 
- Analizar el enfoque político sobre la democracia siguiendo las categorías analíticas de Guillermo O'Donnell.
  - Analizar el potencial democrático derivado del populismo, siguiendo los planteos de Ernesto Laclau.
  - Comparar los aportes y las debilidades de las teorizaciones mencionadas anteriormente.

---

**METODOLOGÍA:**

Las clases tendrán **carácter teórico-práctico**.

Esquema teórico de las clases:

- Exposición del docente sobre el tema del día, referenciando el mismo con la bibliografía obligatoria de la asignatura.
- Problematización de algunos puntos específicos, a efectos de producir una visualización más clara sobre la cuestión tratada.
- Aclaraciones sobre cuestiones conceptuales que pudieran aparecer, o que se hallan implícitas en las explicaciones del docente.

Esquema general de las clases prácticas:

- Lectura individual o en pequeños grupos del texto elegido, y resolución por parte de los alumnos de preguntas o problemas que aparecen en los textos obligatorios.
- Orientación de los docentes en la realización de lecturas y de guías orientativas de las lecturas.
- Puesta en común de las actividades propuestas para cada clase.
- Asignación del tema de la clase próxima para una recomendada lectura previa.

*MCP*

**Número y características de las actividades y evaluaciones previstas**

La modalidad de evaluación será a través de parciales, los cuales podrían adoptar la forma de entregas prácticas domiciliarias. Dicho punto se aclarará dentro de las primeras semanas de comenzada la cursada.

---

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I-Transformaciones sociales, económicas y políticas en el mundo desde 1970 al presente**

- Crisis del fordismo y del estado de bienestar.
- La emergencia de la globalización como nueva forma de acumulación social.
- Cambios en la estructura de la representación política.
- Crisis de la democracia: el informe de la trilateral.
- Conservadurismo político y neo-liberalismo económico.
- De la democracia de partidos a la democracia de lo público.
- La reaparición de los liderazgos políticos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE

PROGRAMA OFICIAL

4/7

---

#### UNIDAD II- El impacto global en América Latina

- La deuda externa como condicionante regional para estrategias de desarrollo autónomo.
- El avance del neo-liberalismo en la región. Entre la aceptación y la resignación.
- Los resultados sociales y económicos.
- Las críticas al Consenso de Washington. La re-politización de la sociedad, la emergencia de nuevos gobiernos en la región y nuevos actores sociales.

#### UNIDAD III- El paradigma democrático: una mirada institucionalista

- De los autoritarismos a las primeras instauraciones democráticas en la década del '80.
- La teoría de la transición: aportes y limitaciones.
- Discusiones sobre los procesos de consolidación democrática.
- El papel intelectual de Guillermo O'Donnell y la creación de categorías analíticas: Democracias "delegativas"; "Particularismos institucionales", "Accountability" horizontal. El estado como marco Político-legal de las democracias.

#### UNIDAD IV- El paradigma democrático: los populismos y la creación de las identidades colectivas

- Enfoques para estudiar al populismo: históricos-sociológicos-discursivos.
- Las primeras aproximaciones a su estudio: la teoría de la modernización y el aporte de Germani.
- La década de los '90 y los nuevos liderazgos regionales. Vinculación entre el Neoliberalismo y los neo-populismos.
- La recuperación del populismo como marco para la profundización de la democracia. El aporte de Ernesto Laclau.
- Discusiones actuales sobre los aportes concretos alrededor de los populismos realmente existentes.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### UNIDAD I -

CROZIER, HUNTINGTON, S. Y WATANUKI, J. (2012) The Crisis of Democracy. Report on the Governability of democracies to the Trilateral Commission. Resumen en Revista Universidad de Murcia: Sociología Histórica, 1/2012: 311-329.

DURÁN BARBA, J. (2002) "El Problema es que la gente ya no quiere ser representada", Reportaje. Fabián Bosoer. En diario Clarín, sección Opinión. 7/07/2002.

FABBRINI, S. (2013) "Ahora, son los líderes los que definen a sus partidos". Revista El Estadista. Reportaje. Publicado 5/03/2013.

HIRSCH, J. (1997) "¿Qué es la globalización?" en: Realidad Económica, Nº 147, Buenos Aires.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE

PROGRAMA OFICIAL

5/7

---

MANIN, B. (1998). Los principios del gobierno representativo, Madrid, ed. Alianza, capítulo 6, Metamorfosis del gobierno representativo.

**UNIDAD II –**

ANSALDI, Waldo (1995): *Gobernabilidad democrática y desigualdad social*, publicado originalmente en Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, Año 5, núm. 9, segundo semestre 1995, pp. 9-35. disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/gobernabilidaddemocratica.pdf>,

\_\_\_\_\_ (2003): *Democracias de pobres, democracias pobres, pobres democracias*, publicado originalmente en Temas y Debates, Año 7, N° 6 y 7, Rosario, Noviembre de 2003, pp. 27-43. Disponible en [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/democracias\\_de\\_pobres.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/democracias_de_pobres.pdf)

CÁLIX R., J. Alvaro (2016): *Los Enfoques de Desarrollo en América Latina –hacia una Transformación Social-Ecológica*, FES Transformación, Análisis N°1, disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12549.pdf>

CONTRERAS OSORIO, Rodrigo (2006): *Los principios del modelo neoconservador de gobernabilidad aplicado en América Latina durante los 90*, en revista Nueva Sociedad, núm. 205.

NC12

**UNIDAD III –**

GARCÍA DELGADO, D. (1994). Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural. Buenos Aires, Tesis Norma-FLACSO.

LESGART, Cecilia. (2002). *Ciencia política y producción de la idea de Transición a la democracia. La reorganización de un campo de conocimiento*; en Fernández, Arturo (comp), La ciencia política en la Argentina. Buenos Aires, ed. BIEBEL.

O'DONNELL, Guillermo. (1994). *Estado, Democratización y Ciudadanía*. Revista Nueva Sociedad N° 128 Caracas.

\_\_\_\_\_ (1997) *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós. Capítulo 10: *¿Democracia Delegativa?*, y cap. 11: *Otra institucionalización*, en *Contrapuntos*.

\_\_\_\_\_ (1999) Conferencia Pública, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, <https://www.youtube.com/watch?v=xtQz5QLtdpQ&t=3521s>

\_\_\_\_\_ (2007) *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires. Prometeo., capítulo 6.

TOPPI, H. (2018). Guillermo O'Donnell y su aporte al desarrollo de la democracia en América Latina desde la tercera ola de democratización. En Nueva Época, Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México. Vol. 12, N° 42, Julio-diciembre 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE

PROGRAMA OFICIAL

6/7

---

**UNIDAD IV**

ABOY CARLÉS, G. (s.f.). La democratización beligerante del populismo. En <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/aboycarles.pdf>

BARROS, Sebastián (2014): *Populismo, pueblo y liderazgo en América Latina*, en colomb.int., Bogotá, n. 82, p. 297-302.

CASULLO, María Esperanza (2014): *¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy*, en POSTData 19, N° 2, Págs. 277-313.

FREIDENBERG, Flavia (2012): *¿Qué es el populismo? Enfoques de estudio y una nueva propuesta de definición como estilo de liderazgo*, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.

GERMANI, Gino (1962): *"La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo"*, En Política y sociedad en una época de transición, Bs. As., Ed. Paidós.

LACLAU, Ernesto (2006): *"La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana"*, en revista Nueva Sociedad, Núm. 205, pp. 56-61

\_\_\_\_\_ (2006): *Consideraciones sobre el populismo latinoamericano*, Cuadernos del CENDES, Año 23 n° 62, Tercera Época, pp.115-120.

PERUZZOTTI, Francisco (2017): *El populismo como ejercicio de poder gubernamental y la amenaza de hibridación de la democracia liberal*, en Revista SAAP, Vol. 11, N°2, págs. 213-225.

WEYLAND, Kurt (2004): *"Clarificando un concepto: 'el populismo en el estudio de la política latinoamericana'"*, en WEYLAND, K; DE LA TORRE, C.; ABOY CARLÉS, G.; IBARRA, H. Releer los populismos, Quito, CAAP.

---

**Actividades Prácticas:**

Tendrán como objetivo recuperar los conocimientos y las categorías teóricas vistas en el programa de estudio.

Para ello se realizarán guías de trabajos por cada unidad, con preguntas a responder y a entregar de forma concertada con lxs estudiantes.

**Asimismo, se utilizará el aula virtual de la Universidad, donde se solicitará a través de ella, la participación obligatoria en alguno de los foros establecidos por el equipo docente.**

---

**REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

[  
**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE

PROGRAMA OFICIAL

7/7

- 
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades Teóricos-Practico
  - c) Aprobar todos los *trabajos prácticos* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
  - d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
  - e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)  
DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 50% de asistencia para las actividades Teórico-Practico
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

**EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

---

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN CDD-CS N.º **647-22**



## **ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:0000071-21**

### **ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL**

#### **DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: ADENDA PROGRAMA DE PROCESOS SOCIO POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA 26503**

**TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA )**

**CARRERA: LICENCIATURA TRABAJO SOCIAL (Ciclo de Complementación Curricular)**

**PLAN DE ESTUDIOS: 5.12**

**VÁLIDO DURANTE EL PERÍODO VIGENTE DE LA PANDEMIA (2020-2021)**

**METODOLOGÍA (adecuadas a la situación de pandemia, según : Anexo II de la Disposición DISPSEACAD-LUJ: 0000257-18.- y la Disposición S ACA N° 071/21 SECRETARÍA ACADÉMICA 12-03-2021)**

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio, se desarrollarán a través del Aula Virtual asignada por la Universidad, utilizando la totalidad de las herramientas que brindan estos espacios.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual, o según el tamaño de los documentos utilizados, se incluirán en un drive específico para la asignatura. También serán incluidos dentro del Aula, los trabajos prácticos, guías o cuestionarios generados para las diferentes unidades de la asignatura.

Además de las clases y Trabajos prácticos solicitados, se subirán consignas para ser resueltas en la sección de Foros contenidos en el del Aula Virtual, el cual servirá como mecanismo de intercambio entre docentes y estudiantes, y entre los propios estudiantes de la asignatura. Asimismo, para mantener el contacto y la comunicación constante entre el equipo docente y los estudiantes, se utilizará el correo electrónico contenido en el Aula Virtual.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán prioritariamente de manera sincrónica, en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave del Zoom institucional, proporcionada por la Secretaría correspondiente. También, dejaremos grabados algunos temas vistos durante las clases, a efectos que puedan reforzar los contenidos.

---

#### **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se mantendrán las dos evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realización a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos en la comisión, se adoptará una de las siguientes modalidades: a) escrito: individual, con preguntas a desarrollar; b) Solo alternativamente, y en función del número de estudiantes, se podrá utilizar un instrumento múltiple choice. Para este formato, los estudiantes tendrán una preparación previa para saber el uso y alcance de dicho instrumento. c) Para los integradores, la modalidad escogida será por medio de un examen escrito a desarrollar, aunque dependiendo de la cantidad de estudiantes, se podrá utilizar la modalidad oral, a través de Zoom otorgado.

Las mismas modalidades serán adoptadas para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15).

---